

HISTORIA DE UN DESCUBRIMIENTO: ALTAMIRA

Teodoro Fondón Ramos
Universidad de Extremadura
Arqueología y Gestión Turística

Hoy os traigo algo que muchos de vosotros habréis visto en estos días en el cine. Sí, me refiero a la película protagonizada por Antonio Banderas acerca del descubrimiento de lo que los arqueólogos hemos llamado la “**Capilla Sixtina de la Prehistoria**”; claramente me estoy refiriendo a la **Cueva de Altamira**. Lo que hoy os traigo no es una crítica de dicha película ni tampoco pretendo desentrañar los secretos de la misma, sino como historiador y arqueólogo daros unas pautas desde mi punto de vista profesional de lo que es la cueva y cuál es su importancia como yacimiento arqueológico.

La cueva de Altamira es la máxima representación del espíritu creador del hombre. Todas las características esenciales del Arte coinciden en Altamira en grado de excelencia. Las **técnicas artísticas (dibujo, pintura, grabado)**, el tratamiento de la forma y el aprovechamiento del soporte, los grandes formatos y la tridimensionalidad, el naturalismo y la abstracción, el simbolismo, todo está ya en Altamira.

A la cueva de Altamira le corresponde el privilegio de ser el primer lugar en el mundo en el que se identificó la existencia del Arte Rupestre del Paleolítico superior. Su singularidad y calidad, su magnífica conservación y la frescura de sus pigmentos, hicieron que su reconocimiento se postergara un cuarto de siglo. Fue una anomalía científica en su época, un descubrimiento realizado en la cumbre y no en su grado elemental, un fenómeno de difícil comprensión para una sociedad, la del siglo XIX, sacudida por postulados científicos extremos y rígidos. **Bisontes, caballos, ciervos, manos y misteriosos** signos fueron pintados o grabados durante los milenios en los que la cueva de Altamira estuvo habitada, entre hace 35.000 y 13.000 años antes del presente. Estas representaciones se extienden por toda la cueva, a lo largo de más de 270 metros, aunque sean las famosas pinturas policromas las más conocidas.

El hallazgo de la cueva de Altamira se debió a **Modesto Cubillas**, hacia 1868, quien se lo comunicó a **Marcelino Sanz de Sautuola**, que visitó a la cueva por primera vez en 1875. Tres años más tarde acudió a la Exposición Universal que se celebraba en París y allí conoció de primera mano algunos objetos prehistóricos encontrados en cuevas del sur de Francia, donde se excavaba desde hacía años en busca de los más remotos tiempos de la humanidad. Sautuola, que ya tenía una amplia formación en Ciencias Naturales y en Historia, regresó a España con una perspectiva renovada y decidido a emprender sus propios trabajos en las cuevas de Cantabria. Volvió a Altamira, acompañado por su hija, María, y será la niña la primera en ver las famosas pinturas polícromas.

En 1.880 publicó el hallazgo en el folleto *“Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la Provincia de Santander”*, atribuyendo las pinturas a la prehistoria, al periodo paleolítico. A pesar su lúcido análisis, sus contemporáneos, desde diferentes perspectivas intelectuales, evolucionistas, creacionistas o los incrédulos prehistoriadores del momento, fueron incapaces de asumir su planteamiento. Altamira se sumió en el olvido.

En 1902, el prehistoriador francés **E. de Cartailhac** publicó "**Les cavernes ornées de dessins. La grotte d'Altamira, Espagne. Mea Culpa d'un sceptique**", reconociendo su valor original. A partir de este momento, la cueva de Altamira adquirió reconocimiento universal, convirtiéndose en un ícono, en el destino quienes querían conocer el origen del hombre.

En cuanto a la **Arqueología de la Cueva** se refiere, la cueva de Altamira contiene los restos de las actividades cotidianas de sus habitantes durante los milenios que la cueva estuvo ocupada. El yacimiento arqueológico está en el interior, en la zona cercana a la entrada actual, buena parte sepultado bajo una espesa colada estalagmítica o por los muros artificiales construidos en el s. XX. Recientes investigaciones (2008 y 2010) han permitido localizar yacimiento arqueológico bajo el derrumbe que destruyó la entrada, actualmente en el exterior de la cueva; descubriendo un **nivel del Magdaleniano inferior** que proporcionó un objeto singular de arte mueble, un

omóplato grabado con una cabeza de cierva. Además, esta intervención permitirá reconstruir la forma y dimensiones de la cueva con anterioridad al derrumbe.

Marcelino Sanz de Sautuola realizó en 1879 “rebuscas en el vestíbulo”, descubriendo abundantes objetos de sílex, hueso y asta, colorantes, restos de fauna y conchas que le sirvieron para fijar la edad paleolítica de las famosas pinturas polícromas. El primero que excavó en profundidad y extensión fue H. Alcalde del Río, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, desde 1903. Describió dos niveles consecutivos, el inferior y más antiguo, de época Solutrense y el superior, más reciente, del Magdalenense. Esta secuencia fue confirmada por los trabajos de Hugo Obermaier (1924 y 1925). J. González Echegaray y L. G. Freeman en su excavación de 1980/81 percibieron una complejidad mayor del registro arqueológico, en la línea de lo que las recientes excavaciones han confirmado.

En cuanto al **punto de vista artístico**, el arte que se da en Altamira es un patrimonio exclusivo de nuestra especie, *Homo sapiens*, portadora de capacidades neurobiológicas que hacen posible la creación simbólica. El conocimiento actual permite asumir que el Arte de Altamira corresponde al mismo marco cronológico que el depósito arqueológico, entre 35.000 y 13.000 años.

La zona derecha del **Techo de los Polícromos** contiene las más antiguas representaciones: **grandes caballos de color rojo**, de entre 150 y 180 cm de longitud, **una mano en positivo y dos en negativo**, y **varias series de puntos**. Otras figuras de **color negro**, dibujadas con carbón, han permitido su datación por Carbono 14 en el Magdalenense inferior. A este momento corresponden los **signos cuadrangulares**, y **“las máscaras”** que son formas naturales de la pared a las que se han añadido ojos o boca, humanizándolas.

El **ciervo es la especie más representada**, la mayoría son figuras grabadas durante el Magdalenense inferior, entre 14.800 y 14.400 antes del presente, contemporáneas de los polícromos. Los **25 grandes polícromos son caballos, bisontes** que miden entre 125 y 170 cm de longitud, y la **cierva**, de más de dos metros. La calificación de polícromos es inexacta ya que solo se utilizan dos pigmentos: el negro de carbón y óxido de hierro rojo o pardo, aplicados directamente o disueltos en agua. La

impresión de policromía viene dada por la incorporación del color de la roca para que rojo y negro no choquen cromáticamente. También los bultos naturales del techo y las grietas se utilizaron para dar volumen o para dibujar el contorno de las figuras.

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 aprobó la **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural**. El objetivo de esta Convención es garantizar la protección internacional de aquellos bienes culturales y naturales de singular relevancia para cada estado, así como arbitrar medidas de cooperación y colaboración en materia de conservación.

La convención creó el **Comité del Patrimonio Mundial** con la misión de llevar al día y publicar la "Lista del patrimonio mundial", con los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, que poseen un valor universal excepcional siguiendo los criterios que haya establecido y "Lista del patrimonio mundial en peligro" con los bienes cuya protección exija grandes trabajos de conservación.

A petición del Gobierno de España, la cueva de **Altamira fue incluida en la Lista del Patrimonio Mundial en 1985** por representar una realización artística única del genio humano y por aportar un testimonio excepcional de una civilización desaparecida. El Bien aparece ahora inscrito en la Lista con la denominación **La cueva de Altamira y el arte rupestre paleolítico del norte de España**, que representan el apogeo del arte y una muestra excepcional de la creación humana. La inclusión obliga a los Estados titulares de los bienes incluidos en la Lista a lograr la protección, conservación y revalorización del Patrimonio aplicando su legislación, sus posibilidades científicas, técnicas y culturales y una acción concertada de todos los servicios públicos.

Actualmente la cueva de Altamira se encuentra cerrada al público por motivos de conservación. Para analizar el estado de la cueva de Altamira, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría de Estado de Cultura, promueve desde 2012 el **Programa de Investigación para la Conservación Preventiva y Régimen de Acceso de la Cueva de Altamira**. Este programa de investigación fue aprobado por el Patronato del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira el día 3 de agosto

de 2012 y cuenta con un plazo de dos años para la presentación de su informe de conclusiones. Parte de la decisión tomada en el Patronato en 2010 de establecer las condiciones de máxima accesibilidad que simultáneamente garanticen la sostenibilidad de la cueva a través de estudios de conservación preventiva de la cavidad, desde un enfoque interdisciplinar. La **finalidad del Programa es proponer un Plan de Conservación preventiva para la cueva de Altamira y determinar el impacto que la presencia humana tiene sobre la conservación de las pinturas.** Los nuevos estudios se apoyan en las investigaciones realizadas hasta el momento y consideran las variaciones que se han producido en la cavidad. Sus conclusiones permitirán decidir si la compatibilidad de la adecuada conservación de Altamira con un **régimen de visitas limitada** y otorgarán los protocolos a seguir, en su caso.

Fuente: HERAS MARTÍN, C.; LASHERAS, J. A. (1997): La Cueva de Altamira: Historia de un monumento. En: MORA, M; DIAZ-ANDREU, M (Eds.): *II Congreso Nacional de Historiografía de la Arqueología en España, siglos XVIII-XX*. Málaga: Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones, p. 359-368.

Más Información: HERAS MARTÍN, C. (2002): El descubrimiento de la cueva de Altamira. En LASHERAS, J.A. (Ed.): *Redescubrir Altamira*. Madrid: Editorial Turner, p.17-28 // HERAS MARTÍN, C.; LASHERAS, J. A. (2003): Venus y Caín: nacimiento y tribulaciones de la prehistoria en el siglo XIX. *Revista de Arqueología*, nº 267, p. 40-45